INMOBILIARIA MALENA INMOMALENA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Opinión del Auditor Independiente	1 - 2
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estado de Flujo de efectivo	8
Políticas Contables Significativas	9-20
Notas a los Estados Financieros	21-33

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de INMOBILIARIA MALENA INMOMALENA S.A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía INMOBILIARIA MALENA INMOMALENA S.A., que comprenden el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de las Políticas Contables Significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de INMOBILIARIA MALENA INMOMALENA S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como lo que planifiquemos y ejecutamos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría con lleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que este se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía; los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales, sean o no intencionadas, sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener la seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240

Alcance

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía INMOBILIARIA MALENA INMOMALENA S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, 28 de abril del 2019

Ing. Xiomara Armijos Torres
SC - RNAE: 1094